

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DOLRU S.A.

Se comunica al público que la compañía DOLRU S.A., aumentó su capital por ~~SEISCIENTOS DOLARES DE~~
~~LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0001621

el

20 FEB. 2001

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en ~~VEINTE MIL~~, acciones de ~~CUATRO CENTAVOS DE~~
~~DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.600.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno al
veinte mil..."

d MMC/MESD.-

Guayaquil,

W. Martinez Davatos
AS. Miguel Martinez Davatos
Superintendencia de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil